Anuncios y otros insertos, precios conven cionales. - No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2'

Domingo 15 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1342

de al contado ó a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BOLETIN DE FERTAS BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el dia 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar.

Número suelto 4 reales.

En la Imprenta de este diario se admiten suscriciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografia, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

EL DOCTOR.

D. MARIANO ARÉS Y SANZ

No vamos à hacer las alabanzas póstumas que se prodigan á la generalidad de los muertos. Vamos únicamente à repetir los justos elogios que todos tributaron en vida al preclaro filósofo, ilustre catedratico, escritor profundo y honrado ciudadano, cuyo nombre encabeza estas líneas para gloria funebre de Salamanca y de su renombrada Escuela.

Pero antes de emitir juicios y consideraciones, vamos à reflejar en nuestras columnas los hechos biográficos más culminantes del finado profesor de esta Universidad, que vió la luz de su breve existencia en la modesta aldea de Pesquera de Duero, provincia de Valladolid, el día 7 de Septiembre del año 1840.

Sus padres don Juán Andrés y doha Petra Sánz, dedicaron á su hijo al estudio, no empezando à seguir el bachillerato hasta 1859 en los institutos de Valladolid y Palencia, obteniendo en casi todas las asignaturas la clasificación de sobresaliente. Sujeto á los rigurosos planes de ensenanza de su época, no terminó la segunda enseñanza hasta 1866, alcanzando en los tres ejercicios de Lenguas, Letras y Ciencias la misma nota de sobresaliente.

Comenzó á estudiar la carrera de

dad, curso de 1566-67, y con la misma censura de sobresaliente se hizo bachiller en dicha facultad en 1869 y licenciado en 20 de Septiembre de referido año.

Su título de Doctor, tiene la fecha de 30 de Junio de 1870, y está expedido en la Universidad salmantina.

Durante el curso de 1870-71, desempeñó varias clases, y la Secretaría general de la Universidad, desde 13 de Octubre de 1869 hasta 12 de Junio de 1874, al mismo tiempo que la Secretaria de la Junta de Colegios que continuó desempeñando hasta su fallecimiento. También organizó la Biblioteca especial de Filosofía y Letras, de cuyos servicios quedó encargado desde su nueva reforma.

En 11 de Junio de 1874 ganó por oposición la clase de Metafisica.

Por Real orden de 29 de Septiembre de 1883 se le encomendó la cátedra de Psicología y Nociones de Ontología.

Con fecha 30 de Junio de 1874 fué nombrado profesor auxiliar de Historia de la Filosofía del periodo del Doctorado, cargo que desempeñó hasta 30 de Junio de 1878.

Fué Decano interino de la Facultad en Agosto y Septiembre de 1874, en 1879 y 1884.

En 1875, hizo una estadística de esta Escuela, comprensiva del quinquenio de 1869 à 1874; estadística que con otros trabajos fué premiada en la Expesición de Filadelfia.

El 25 de Septiembre del 75, fué nombrado profesor interino de Cosmografía, cargo que renunció sin tomar posesión.

Estuvo encargado de la clase de Literatura general y Española, desde 26 de Febrero del 79, hasta 19 de Marzo del 80.

Formó parte del Tribunal de oposiciones á cátedras de auxiliares y becas.

Fué concejal de este Ayuntamiento desde el 79 al 83 y vocal de Instrucción pública de aquella corporación.

En 10 de Febrero del 86 fué nombrado catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad de Madrid, de cuyo cargo hizo renuncia por el estado delicado ya de su salud.

Desde el mes de Octubre del 74 à Junio del 81, fué vocal de la Junta de Beneficencia particular de esta provincia.

Fué segundo teniente alcalde de esta capital en el bienio del 79 al 81;

Filosofía y Letras en esta Universi- individuorale la Junta de esta Escuela de Artes y Oficios desde el 80 al 83, y fué elegido primer teniente alcalde de la capital en el bienio del 81 al 83.

> Ahora explicaba, à satisfacción de todos, la clase de Metatísica.

Obras y trabajos científices del señor Arés:

Colaboró en varios periódicos de esta capital y en la revista profesional que se publicó en Madrid con el título de La Instrucción pública.

Ha traducido, acompañandola de una introducción, la obra de Mr. Paul de Janet, titulada Le Materialisme contemporaine.

Ha publicado la obra de Mr. Ribot, denominada Psichologie anglaise contemporaine, seguida de un apéndice del traductor.

También tradujo la obra del mismo autor La Filosofia de Schopenhanor.

Escribió el prólogo á La Filosofía de la Ciencia, de don Juán Moreno Izquierdo y el discurso inaugural de esta Universidad literaria de 1880 al 81.

Tan multiples y variados trabajos y ocupaciones, no pesaban en la poderosa inteligencia del señor Arés, á pesar del estado de su salud, sin el cual nuestro biografiado hubiera ido á la Universidad Central, en cuyos ámplios horizontes podría haber ensanchado su figura intelectual y sus bellisimas condiciones de ciudadano y de filósofo.

La Universidad de Salamanca no solo ha perdido un sábio catedrático, sino que también una iniciativa acertada y vigorosa que ha sido base de no pocos prestigios para nuestra Escuela.

El señor Arés era conocido en toda España y en el extranjero.

Modesto como todos los sábios, cariñoso, prudente y de caracterizada transigencia, era respetado de sus comprefesores y de sus discípulos y respetado y querido por todos los salmantinos.

Era republicano de convicciones arraigadísimas y pertenecía á la escuela política salmeroniana, à cuyo jefe siguió paso á paso en el orden de las ideas.

Ha muerto sin recibir los sacramentos, efecto de que librepensador de convicción no aceptó otros dogmas que los de su razón, y rehusó los auxilios espirituales, no obstante los ruegos é instancias de su familia y de algunos amigos que le exortaron à la confesión.

Nosotros, respetando las ideas de los demás, limitamos nuestras lineas á la historia del que fué sábio en la ciencia, honrado en la pátria y amante en los senos de la familia y de la amistad.

Las dimensiones de nuestro diario no nos permiten dar mayor extensión à estas líneas que cerramos llenos de profundo duelo por la muerte casi prematura del distinguido profesor de Metafísica de esta Universidad.

Hoy á las diez, se verificará la conducción del cadáver y su inhumación, de la cual daremos mañana cuenta detallada por no permitírnoslo hoy circunstancias de tiempo.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Hilario, Agapito, Heriberto y Patricio, obispos; Abraham, ermitaño; y Santa Juliana, virgen.

San Francisco.—Los ejercicies de penitencia al parar el címbalo.,

San Martín, Capilla del Hospicio, Capilla de la Cruz y Trinidad. - Prosiguen las novenas anunciadas.

Luna nueva el 10. Cuarto èreciente el 17.

Sale el sol 6 h. 11.-Pónese 6 h. 8. 1804.—Arresto del duque de Enghiem.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana -Don Tomás Ortíz.

DOMINGUEOS

GNAKED

Desde que vivimos entregados á nosotros mismos sin otras diversiones públicas que las que de vez en cuando nos proporciona el señor Posadas y los consabidos é imprescindibles jaleitos domingueros en La Lira, todos parece que nos dedicamos á éstas con más entusiasmo y mayor interés.

Son las únicas fiestas que nos quedan, y es muy natural y muy lógico que procuremos esprimirlas sacandoles todo el jugo para alimentarnos con él, hasta que los nuevos empresarios del Teatro del Liceo se dignen ofrecernos platos más sabrosos.

Pero es el caso que también los bailes van de capa caida, como si todo conspirase aqui en favor del aburrimiento universal.

Aunque es lo que dicen los buenos aficionados:

Mientras los haya, adelante con los faroles, que tiempo habrá de tallecer de tédio.

Y los que así se expresan, todos los días festivos se disponen para dirigirse al Centro Salmantino y á La Lira, con objeto de entregarse en brazos del jaleito público.

Nosotros conocemos á muchos jóvenes, bien parecidos, que acuden á los bailes, no a darse tono, como suponen algunos maliciosos, sino á realzar la función bailando una habanera de su exclusiva pertenencia, para que todos vean la gracia y el donaire que se gastan exteriormente.

Lo primero que hacen es preguntar por el bastonero.

-Servidor de usted.

-¿Cómo andamos aquí de chicas?

-Bién, à Dios gracias, en general; pero en particular hay una tal Romana tan arrogante y tan.... gitanilla, que hemos determinado presentarla en la primera exposición que haya, en calidad de hembra exqui-

-Bueno, pues resérvemela usted para la jota de esta tarde porque venge dispuesto à dar el golpe.

Aquí doude usted me vé, que parezco un cualquiera, soy capaz de sublevar el país con mis propios piés. Nada, nada, lo dicho.

Avise usted à la concurrencia manifestando que acaba de llegar el mejor bailarin de la capital y requiera usted á la Romana para que se pre-

ISAAC PERAL AL PUBLICO

antes, y s po n) conformarme á sus pretensiones, que ya demostraré que cran absurdas, me colmó de denuestos en la Gacela por plantearle esta cue tión no se hubiera contentado con menos que mandarme à un castillo à esperar la resolución, y ya estay muy harlo de ser maltratado cu pago de mis trabajos; pero supongamos, repito, que planteo la cuestion y que el resto del Gobierno la estudia serenamente para decidir entre las des únicas medidas que tenfa que adoptar, que eran o confirmar o deshacer lo Becho por el Ber vel Gobierno; si atenmendo à la que dictan la lógica, la razón y la ciencia lo confirmaba, esta confirmación era la completa y merecida desautorización del Consejo de la Marina y del Ministro, cosa que ya ha visto todo el mundo, que el Gobierno no estaba dispuesto à hacer, no porque le saltase voluntad de hacerlo según mi juicio, pues yo no quiero hacer à los individues del Gobierno el poco favor de suponerlos conforme, á conciencia, con los desatinos del Consejo de la Marina, sino porque entre un pequeño conflicto de conciencia que consistia en sacrificarme á mi y el otro más grave que aleanzaha al Consejo de la Marina y al Ministro ponente, y casi casi á todo, el Consejo de Ministros que había autorizado el dictamen en cuestión, claro es que no podia hacer otra cosa que lo que ha hecho, esto es, sacrificarme a mi dejando que pierda mi carrera; y si

pare solemnemente, porque aqui estamos todos obligados á contribuir al mayor brillo v esplendor del baile.

Si después el bailarin nos resulta danzante, que suele suceder, descarga su conciencia diciendo que no iba preparado y que además se le había roto la prima.

Alégrense los zarzuelistas.

Los nuevos empresarios (ya que de ellos nos hemos ocupado anteriormente) que para algo han tomado en arriendo nuestro coliseo, se han echado, ya á discurrir con el centendimiento sobre ella, es decir, sobre la compañía que nos habían de traer para las próximas Pascuas de Resurrección.

Después de haber estado retirados algún tiempo para la deliberación de tan complicado problema, han determinado por fin traernos una companía de zarzuela para nuestro uso particular é interno, con objeto de que honremos con nuestra presencia el espectáculo y no vayamos perdiendo la afición al arte.

Bien es verdad que han podido traer una compañía de ópera; pero, cuando ellos no la traen....

También han podido traer una compañia de verso, que decimos aquí vulgarmente; pero desde que han sabido que la forma poética está llamada à desaparecer, según se cuenta, han dicho que á ellos lo mismo les dá, y vamos, que nos traen la compañía de zarzuela (y dale con la compania); sin perjuicio de ir proporcio? nándonos otros espectáculos para ver si de esta manera consiguen hacer salir al pueblo de su apoteosis.

En Salamanca, entre la gente media y la alta principalmente, hay mu-

para huir de estos condictos desantorizaba lo hecho por el Rey y el Gobierno, cosa que por lo grave es de por si absurda hasta en hipótesis ¿qué me quedaha á mi que bacer? Aparte de lo curioso que seria ver en qué forma había yo de devolver á S. M. el objeto con que me significó su aplauso (formula que naturalmente tema que darme resuelta el Gabierno) spodia yo resignarme decorosamente à verme convertido en juguete de nadie? ¿ni podia resistir mi honroso uniforme esas mutaciones irrisorias?

· Vean, pues, los pocos que han censurado mi determinación, cómo por todos los caminos aparece la necesidad de mi separación del servicio impuesta por el ministro de Marina al Gobierno. Pues bién: esta última solución, por absurda que parez: a (1: devo! ución de los dos consabidos objetos) es la que moralmente me obliga a aceptar el Gobierno, toda vez que sigue mauteniendo et dictamen del ministro de Marina, luego si yo hoy mismo me presento en Palacio y le digo á S. M. «Señora: sin que deje yo de sentir el mismo agradecimiento que me inspiró la señalada recompensa con que S. M. quiso honrarme, el deber oficial me obliga, contra mi criterio, pero obodeciendo al del Gobierno, á declimarla ante V. M.» ¿Habrá alguien que pueda levantar su voz con autoridad bastante para censurarme este acto?

Pero hay una razón para mí poderesisima que me ha hecho desistir de este propósito que formé un día cuando solo miraba á la parte oficial del asunto y esta razón es que me sobra el couvencimiento de que aquellas recompensas las

cha afición á la música (y no decimos á las compañías de zarzuela, por no abusar); así es que la noticia ha sido bien recibida por la multitud.

Ahora lo que se requiere, es que esta sea buena; porque lo que es para malas, hartas andan por ahi sueltas, sin otre ni más arte que el de dar la lata al mismo verbo.

Mas la lata creo que les he dado, yo a ustedes esta semana con la presente crónica.

¿Crónica he dicho?

También se necesita atrevimiento.

VALDEORRAS. -

Diario local y provincial

Mañana lunes, á las cinco de la tarde, se reune en el local de costumbre la Junta directiva de la Camara de Comercio, asociada de la comisión de comerciantes é industriales, para conocer de los resultados obtenidos en la cobranza por acciones para la constitución del Círculo Mercantil, para el nombramiento de la comisión que haya de representarla en la asamblea. general que ba de celebrarse en Madrid, convocada por el Gobierno, y para dar cuenta de otros varios asuntos de interés que directamente afectan al comercio en general.

Se ha dado traslado al ingeniero de la linea del ferrogarril de Plasencia a Astorga, señor Mesanza, del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento; sobre la cuestión de servidumbres, cuyo acuerdo tiene que ser cumplido en breve plazo.

El tren mixto que sale de la esta-

tengo ganadas y muy bien genadas, y no quiero dar ni el menor conato de sanción al mayor de los desatinos que he ordo en mi vida de Oficial de Marina, que cuando un barco hace rumbo al Oeste, y esta después de una hora de marcha al Oeste del punto de partida, este resultado es producto de la casualidad.

Antes de seguir adelante en el examen del asunto, y puesto que acabo de tratar de mis relaciones personales con S. M. la Reina y con el Gobierno, quiero dar el más rotundo mentis a los que con intención laviesa, me suponen influido por determinados elementos políticos, con lo cual se ve bien claramente que lo que buscan los que me achacan eso es hacer política cen la cuestión del submarino. Lo menos que tengo derecho a exigir á los pocos que me combaten es que me concedan eriterio propio, pues ya han visto que por tenerlo me ha dicho el ministro de Marina porción de improperios, y desde el prin ipio de mis trabajos hasta la fecha tedo el mundo incluso el Conseje de la Marina, reconoce que me he propuesto imprimir à mi empresa el carácter de empresa paramente nacional, que no puede ni debe desarrollarse à la sombra de ningún partido político, sino de la Nación toda, sin exceptuar á les que militan bajo el partido que hoy está en el poder; ysi por salvar indefendible causa del actual ministro de Marina se dá la triste y rara casualidad de que solo algún periódico conservador sea el que me siga combatiendo y fratando de mortifi-

clón de esta capital con dirección Medina, salió ayer con 26 minute de retraso, à consecuencia de no e tar corriente la alimentación de máquina.

Los empleados de Hacienda y G bierno civil de esta provincia, unión de otros empleados de otra han elevado una exposición al pres dente del Consejo de ministros, p diendo que sea derogada la ley d sargentos.

La dirección general de instrución pública, ha dispuesto anunciar la la za de profesor de la catedra de Pal logía médica de la facultad libre d medicina, que sostiene en esta Uni versidad el excelentísimo Ayunta miento de esta capital, cuya cáteda esta vacante por defunción.

Dicha clase está dotada con el suel do anual de 2.000 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al se fior Rector de la Universidad.

Con motivo de la festividad de San José, habra misa pontifical en la ca tedral el día 19 de los corrientes. -

Ayer se decía en el Gobierno civil. aunque no reon carácter oficial que le habían sustraido cierta cantidad de dinero a don Cayetano Fabrés, al ir á facturar en la estación warios sacos que contenían monedas de plata.

A las cinco y media de ayer tarde celebró su acostumbrada conferencia la Academia de Santo Tomás de Aquino

carme, ese periódico y los que así obren haran reo a su partido de la acusación que quieran lanzar contra mí.

Paso ahora a ocuparme, de lo de mis pomposas ofertas de 1935, de que habla el documento número 11 de la Gacela, refiriéndose à una carta particular que en dicho año escribi al general Pezuela y que se ha publicado tambien (documento número 1), como si fuese, que no lo es, un documenta oficial, y de la cual ha querido sacar gran partido el Consejo Superior de la Marina, como si fueren esos les ofrecimientes que yo hice al Gobierno, cuando los que hice oficiale mente y que fueron los que determinarou el decreto de Abril de 1887 para la conse trucción del Peral donde constan es en una Memoria que presenté yo el ano sutes juntamente con los planos del barco; Memoria à la que se hace alusion en el dictamen, pero que no se ha insertado en la Gaceta aun obrando en poder de las autoridades de Marina, evitándose así que quedase plenamente demostrado ante el publico lo que asirmé en mi Memoria de Febrero de este año, la que afirmo ahora y lo que afirmaré mientras viva; esto es; que con el submarino Peral he realizado más de lo que habia ofrecido al Gobierno, como lo demostrare más adelante.

El hecho solo que acabo de señalar, grave en si mismo, de sustituir un documento per otre en la Gaceta, ne mereceria, sin embargo, otro culificativo que el de una travesura infantil, si no suore porque las deducciones que en el dictamen se quieren hacer de mi carla aumen-

(Se continuará).

Ha obtenido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central, don Bernardino Seisdedos.

sión

nut

110 6

de

e San

la ca

ficial.

anti-

Fa-

bren

on o

cual 3

ial-

El excelentísimo Ayuntamiento ha cordado celebrar las sesiones á las iete y media de la tarde en vez-de á as seis que venían celebrandose

Les ha sido concedida jubilación or edad á don Juán Borrella y Olnos, maestro de la escuela de niños escuela María y á doña Gerónima etra Lorenzo, maestra de la escuela eniñas de Valdelobispo.

Hasido nombrado magistrado de Audiencia de Ciudad-Rodrigo, don sé María Vizanzo y Zorrilla.

Según nuestras noticias el Gobierno ocupa de estudiar el medio de renjar el franqueo de la corresponencia á diez céntimos de pesera para se cartas ordinarias, de quince graos de peso, con destino a la Penínnla, y de conceder franquicia postal telegráfica á las Cámaras de Coercio y Agrícolas, de conformidad in lo solicitado por las mísmas.

Y a propósilo de ello, leemos en un riódico lo siguiente:

Nada es de extrañar, y hasta lo riamos con gustostambién, el de e el Gobierno teniendo en cuenta fines para que han sido creadas as instituciones, concediera franicia postal y telegráfica á esos terpes consultivos denominados Cáaras de Comercio y Agricolas, que n las que á no dudar, prestan meres y mayores servicios á los interes públicos, sin bastardas miras, egularidades y otrus quiebras vernzosas, tan repetidas en los grans y pequeños centros de adminisación, que tan caros nos cuestan lo ismo en la Peninsula que en nuesas colonias. n

Nos dicen de Plasencia (Extrematra), que un fuerte huracán allí desrollade, ha causado considerables flos en las dehesas y olivares, rancando y destrozando muchos árles y llevándolos á gran distancia. Imbién varias casas de la población o sufrido desperfectos enormes.

Una gran crecida del rio Jerte se llevado también un puente provional que la compañía del ferrocail trasversal había construido para sobras.

de preferencia de 100 de 500 palabras)

DEL SENADO Y DEL CONGRESO
Madrid 15 _ T. Serión

Madrid 15.—La sesión que ayer debró el Senado, careció complemente de interés. La aug. color.

La que celebró el Congreso su iterés fué escasísimo. Las vistas públicas que tuvieron lugar ante la comisión de actas son las siguientes. El acta de Ronda que combatió don José Carvajal, refiriendo numerosos atropellos y coacciones en dicho distrito; añadió dicho señor que el acta que se discutía debía ser anulada.

Seguidamente se vió el acta de Granada que combatió enérgicamente el señor Infante. A nombre del señor Abril la defendieron los señores Bolivar y Sardöal. Tocó el turno al acta de Chelva que fué combatida por el señor Manteca y defendida por el señor Chulvi. Por último se vió el acta de Ponferrada que la impugnó el señor Cariel y fué defendida por el señor cariel y fué defendida por el señor marqués de Retortillo.

RUMORES

Madrid 15.—En los circulos políticos de esta Corte, circularon rumores; anoche, de que habíase arreglado, satisfactoriamente para España la cuestión del rio Muní. TELEGRAMAS

Madrid 15. — Telegramas recibidos de Washingtón, dicen sque el general Balmaseda, presidente de la República de Chile, ha sido asesinado.

Madrid 15.— En la sala tercera de esta Audiencia, continuó ayer el juicio oral con motivo del erimen cometido en la calle de la Justa.

Prestó declaración la cechadora de cartas diciendo únicamente que había sabido la muerte de don Joaquín Hevia.

Comparece ante el tribunal una mujer llamada Matilde que ha sido compañera de prisión de la procesada Claudia, y dijo que ésta le había manifestado varias véces que lo que pensaba era similar un robo y asesinado en la persona del señor Hévia y llegar á tiempo para salvarle y decidirlo para que se casara con ella.

Niega em un todo esta declaración la procesada, que se pone enfurecida cuando es acusada por algún testigo

El lunes próximo continuará el juiclo.

La concurrencia á estos juicios es tan numerosa, que ayer, antes de comenzar la vista, era imposible penetrar en el palacio de Justicia; en la sala y estrados se ven personas de la aristocracia madrileña.

—Nikto.

LEYENDAS SALMANTINAS

D. Antonio Ga Maceira

Edición de lujo, 4 reales.

— ordinaria 3 »

Los pedidos (pago ade-

Los pedidos (pago adelantado) á la Imprenta de este diario.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30-RUA-30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rehaja en los precios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30-RUA-30

(Frente à la libreria del señor Oliva)

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compa

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlahand y canas para techos rasos.

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñisima utilidad.

INTERESANTE AL COMERCIO

Desde 1º de Abril próximo quedará equiparado el puerto de Figueira da Foz (costa portuguesa) á los de Lishoa y Porto para el transito directo de mercancias para España. Las facilidades conque se llevan las operaciones de carga y descarga en muelles que comunican directimente con los de la estación del ferrocarril; la baratura que por esta causa consiguen los expedidores ó consignatarios y le remoto de averias y pérdidas en el puerto de Figueira da Foz, donde las mercancías son trasbordadas por tan sencillo modo, hacen que este punto de la costa sea el mojor de todos por las ventajas que se derivan de su especialisima disposición.

El Real decreto que autoriza la expresada medida, ha sido inserto en el número 44 del Diario do Goberno, fecha 25 de Febrero próximo pasado, página 408. Fiélmente traducido dice así:

«Ministerio de los negocios de Hacienda -- Administración general de las Aduanas y contribuciones indirectas .--Negociado 2º. - Atendiendo á lo que me ha sido expuesto por la Dirección de los caminos de hierro de Beira Alta pidiéndome que el puerto de Figueira da Foz, fuese equiparado á los de Lisboa y Porto, para los efectos de la aplicación de los articulos 33 y 34 del convenio de transito con España de 2 de Octubre de 1885, y teniendo en consideración las informaciones que sobre el asunto me han sido presentadas: he tenido á hien determinar que desde 1º de Abril de 1891, el referido puerto de Figueira da Foz sea equiparado á los de Lishoa y Porto para que vuelva á ser efectivo el mencionado tránsito por la respectiva delegación, en los términos que constan en el referido convenio. El ministro y secretario de Estado de los negocios de Hacieda, así lo tendrá entendido y lo hará ejecutar.-Palacio, en 24 de Febrero de 1891.-El Rey.-Augusto José da Cunha.

El jese de explotación de la compañía de Beira Alta. — Renneo.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntes de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la euran admirablemente.

COLEGIO

DE SIAN IGNACIO DE LOYOLA

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matricula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.-

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—BIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renevarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monto de Picdad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

Se vende una panera en buela calle del Hospital, sin número. Corrillo, 19, darán detalles.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misme se venden tres molinos completos, Brissón.

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA Nº 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa. Estan á la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnifico armario-librería de nogal; armarios para come-

guientes: Un piano de mesa para brería de nogal; armarios para comedor; dos maquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastre; dos sillones antiguos de caoba; sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, marco negro, esmaltado; sillas de nogal y sofa; fregaderos; mesas para plancha y cocina; galerías; cunas de hierro; idem de madera; un magnifico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesadespacho de nogal y otros varios artículos.

Se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Se vende una cechera en la cale del Arco, sin número. Darán razón en esta administración

N la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Salamanea—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precies económicos

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGOS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas § molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

FINITE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estóma go, tales como la dispepsia (digestiones dificiles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis o acedia, hasta la ulcera gastrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota, en el herpetismo y escrofolismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combaticado la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y

de 75 las de cuartillo y medio.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

T clos los específicos de uso medicinal Kacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen

Complete surtido de productos químices y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por mu-

chas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

El gran gimnasio Venta de Casas Se ven-

Higiénico, que tan excelentes resultados està dando en Salamanca, se ha trasladado à la Plaza Mayor, entrada por el callejon del l'arador de los Teros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve à ouce; de once à una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN 1GNACIO DE LO-YOLA; para adultos es de cinco en adelante eu el UNICO Gimnasio higiénico.

que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si olgán Colegio desea utilizar los, servicios del Director de este establecimiento en Salamanca o su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con propasicumes.

esta e udad, una en la calle del Banzo número II con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela-de San Cristóbal sin nú-

Del precie y condiciones, darán razon en la del número 36 de la calle de San Pablo.

mero, que fué panera.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA.

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antigues.

ISLA DE LA RUA

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua à la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y confliciones se darán razón en la administración de este periódico.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Clerecia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

Se alquilan los siguientes lomero 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rim, número 12; la panera que fué ocupadá por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón Rua, 2, plateria.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABANONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

Domingo Roche mar-

sucesor de Miguel Lopez, puerta de Zamora, contiguo al Aegistro, Salamança.

La antigua y acreditada cade la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economia que tiene acreditade, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fue Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropósito para colegio, industria ú oficinas, con huenas paneras y magnifica huerta. Para tratar, darán razón en la confiteria de Calama, Plaza Mayor.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación à las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejia Fénix ran útil nómica para el lavado doméstico y adoptada para la desinsección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia colérica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc

Con rehaja sobre los precios corrientes.

la Fonda del Comercio se vende un tiburi con capota, unas guarniciones á la inglesa, y otra para limonera

Almorranas Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Per antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente hasta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende er la farmacia del doctor Ruiz Piñuela. Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martinez Esteban, que lo envia por 2,25 pesetas en sellos à todos los pueblos y por un sello de diez centimes remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (bemorroides).

EL RAPIDO

Probad y os convencereis contra el de lor de muelas.

Unico antiodontálgico que calmi los dolores, instantaneamente sin ul teriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA Bajada de San Julian, 29, barberi de Funcia.

SE VENDEN monturas à la Re yal, Sevillana y ga lápago inglés; montura de piel de cerde para señora, toda completa, y unas guar niciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82,84 86, se dará razón.

VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarilio, mime ro 3; consta de planta baja y tres pl sos independientes, con desbancs; tie ne pozo y excusado y renta 6000 real les anuales.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Quien sufre por gusto!

Todo aquel que tenga digestiones la boriosas, dispepsia, acidez, irritación e el estómago, con sus consecuentes del res y rahidos, etc., etc., y no use el Vich Catalan superior al extranjero, y cuf oso en la cantidad de un cuarto de lit diario, asegura su perfecta salud, bot apetito y facil digestión Una hotella ca da ocho días pudiendo usarse á todo pas to con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Sala

manca.

IMPORTANTE

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estime elegante aqui lo viene à comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta les tiempos modernos desde nuestro padre Adás superior a mi calzado no se habrá visto jamás.

Pedro de San Eustaquio 4, San Juste 4, Salamanca.

NOTA —Se vende la casa de esta za pateria; en la misma darán razón.

(En todas sus manifestaciones sean internas é externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dio No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sear, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la nici. Es procise contra las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sear, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la nici. Es procise contra las ultras de contra en contra en care de la nici. Es procise contra las demás afecciones de la nici. Es procise contra las ultras de contra en care de la nici. Es procise contra las demás afecciones de la nici. mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo so convenza de su rápida y segura eficaciones si antes ha hecho uso inutilmente de las segura entercas. máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe branchias y nor des via de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquies y pulmones, pues como es velátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por des villes pulmones y las crinas, atravesando y compenetrando todo el taildo en la suspensión de estas enfer les pulmones y las crinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfel medades y modifica de un modo beneficioso la extructura de dichos fractaras. Con la compenetra de dichos fractaras en la muenta de dichos fractaras en la muenta de dichos fractaras. medades y modifica de un modo beneficioso la extructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tísis, á los sufrimientos y á la muet te, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo se enjetacon el minimas se escaparían á la tísis, á los sufrimientos y á la muet te, si las personas ya predispuestas, o próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósite para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrilo, 28.—Penaranda, Farmacia de Dios